ACTA DE CONCILIACION DE GLOSAS

Tema: Conciliación de glosas Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. convenio N° 4174-2024

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Objetivo de la Reunión	Fecha de la Conciliación de glosas: 18 de diciembre 2025
Realizar la conciliación de glosas del periodo 1 de agosto al 30 de septiembre 2025 del convenio interadministrativo GSP-PSPIC No. 4174-2024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**Lugar:** CAPS Candelaria – sede salud pública
	Hora inicio: 8:00 a.m. **Hora final: 3**:00 p.m.
	Responsable de la Conciliación de glosas: Yury Alejandra Moncada Rodríguez

Entorno o proceso o línea de intervención:	Macro, meso y micro gestión de la salud pública (PAI)

1. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Agosto - 2025	PRODUCTO 76: Seguimiento supervisión y monitoreo de la modalidad extramural del PAI	Subred	G3	"Se genera GLOSA POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C, del 100% en las subactividades en la cual se identificó el hallazgo dentro del plan de acción (cuantitativo) del producto que contiene una (1) actividad y Diez (10) subactividades, dado que se evidenció incumplimiento en Una (1) subactividad: 1. Verificar, revisar y hacer seguimiento de los medicamentos inmunobiológicos, dispositivos médicos e insumos entregados a la modalidad extramural, validando que la información cuente con criterios de calidad del registro y sea coincidente con el informe de dosis aplicadas a través del Kardex diario. 1. En las tres localidades de la subred se evidenciaron incumplimientos a los estándares de calidad relacionados con el Anexo Kardex físico de medicamentos inmunobiológicos, dispositivos médicos e insumos, documento propio e implementado por la subred. Se identificaron inconsistencias en los registros, específicamente no coincidencia en las descargas de biológicos e insumos."

Valor de la Glosa Inicial: Dos millones quinientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos m/cte. ($ 2.552.457)

1.1. Respuesta de la subred:

Teniendo en cuenta los hallazgos presentados, y de acuerdo a las observaciones generadas, no se acepta glosa, considerando pertinente revisar el hallazgo, entre tanto se sugiere verificar y valorar la gestión administrativa y acciones operativas ejecutadas para el cumplimiento de las metas propuestas, lo anterior teniendo en cuenta que no se vio afectada la ejecución del producto.

1.2. Soportes presentados por la subred.

La subred no presenta soportes adicionales para la gestión de conciliación de glosa a los presentados en el seguimiento retrospectivo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025

Se levanta la glosa: Si: __ No _X__ Parcialmente _____

Se mantiene glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, del 100% del valor ejecutado en el producto 76. Seguimiento supervisión y monitoreo de la modalidad extramural del PAI dado que La subred no presenta soportes adicionales para la gestión de conciliación de glosa a los presentados en el seguimiento retrospectivo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025.

Valor que se levanta: Cero pesos ($ 0)

Valor glosa definitiva: Dos millones quinientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos m/cte. ($ 2.552.457)

2. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre - 2025	78- Operación del componente cadena de frío del PAI.	Subred	**G3**	"Se genera GLOSA POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C, del 100% en las subactividades en la cual se identificó el hallazgo dentro del plan de acción (cuantitativo) del producto que contiene una (1) actividad y Once (11) subactividades, dado que se evidenció incumplimiento en Una (1) subactividad: 1. Realizar seguimiento al cronograma de rutas de los vehículos para la entrega de medicamentos inmunobiológicos, dispositivos médicos e insumos. 1) Se identificaron inconsistencias en el Anexo 78.8 – Cronograma de Vehículo. En el campo de observaciones se reportó un traslado efectuado en un vehículo diferente al isotérmico, pero no se adjuntaron los documentos solicitados, generando incumplimiento frente a los requisitos establecidos en el Anexo 6. Asimismo, se evidenció un día sin soporte del listado de chequeo (LC), sin evidencia de ejecución de ruta y sin registro de toma de temperatura, lo que afecta la trazabilidad y el cumplimiento de los procedimientos operativos."

Valor de la Glosa Inicial: Trescientos nueve mil cuatrocientos pesos m/cte ($ 309.400)

2.1. Respuesta de la subred:

Teniendo en cuenta los hallazgos presentados, y de acuerdo a las observaciones generadas, no se acepta glosa, considerando pertinente revisar el hallazgo, entre tanto se sugiere verificar y valorar la gestión administrativa y acciones operativas ejecutadas para el cumplimiento de las metas propuestas, lo anterior teniendo en cuenta que no se vio afectada la ejecución del producto.

2.2. Soportes presentados por la subred.

"La subred no presenta soportes adicionales para la gestión de conciliación de glosa a los presentados en el seguimiento retrospectivo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025"

Se levanta la glosa: Si: __ No _X__ Parcialmente _____

Se mantiene glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, del 100% del valor ejecutado en el producto 78. Operación del componente cadena de frío del PAI. dado que La subred no presenta soportes adicionales para la gestión de conciliación de glosa a los presentados en el seguimiento retrospectivo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025.

Valor que se levanta: Cero pesos ($0)

Valor glosa definitiva: Trescientos nueve mil cuatrocientos pesos m/cte ($ 309.400)

3. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Agosto - 2025	73- Seguimiento a la implementación del PAI en las localidades	Subred	G3	"Se genera GLOSA POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C, del 100% en las subactividades en la cual se identificó el hallazgo dentro del plan de acción (cuantitativo) del producto que contiene una (1) actividad y doce (12) subactividades, dado que se evidenció incumplimiento en una (1) subactividad: 1.Realizar seguimiento a las IPS que presenten notificación de Eventos Adversos Posteriores a Vacunación - EAPV, además de la participación de unidades de análisis. Durante la revisión correspondiente al mes de agosto, se identificó que el acta del seguimiento al evento ""Adverso"" no cuenta con la firma de la profesional de epidemiología. Asimismo, no se evidenció el listado de asistencia de los participantes, lo cual limita la verificación de la participación y el respaldo formal del seguimiento realizado."

Valor de la Glosa Inicial: Un millón doscientos cinco mil trescientos dieciséis pesos m/cte ($ 1.205.316)

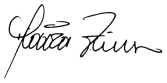
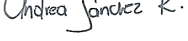
3.1 Respuesta de la subred:

Teniendo en cuenta los hallazgos presentados, y de acuerdo a las observaciones generadas, no se acepta glosa, considerando pertinente revisar el hallazgo, entre tanto se sugiere verificar y valorar la gestión administrativa y acciones operativas ejecutadas para el cumplimiento de las metas propuestas, lo anterior teniendo en cuenta que no se vio afectada la ejecución del producto.

3.2 Soportes presentados por la subred.

"La subred no presenta soportes adicionales para la gestión de conciliación de glosa a los presentados en el seguimiento retrospectivo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025"
Se levanta la glosa: Si: __ No _X__ Parcialmente _____ Se mantiene glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, del 100% del valor ejecutado en el producto 73. Seguimiento a la implementación del PAI en las localidades. dado que La subred no presenta soportes adicionales para la gestión de conciliación de glosa a los presentados en el seguimiento retrospectivo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025
Valor que se levanta: Cero pesos ($0)
Valor glosa definitiva: Un millón doscientos cinco mil trescientos dieciséis pesos m/cte ($ 1.205.316)

Firma de quienes participaron en el proceso de resolución de glosas:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Maira Julieth Tinoco Fierro	Coordinadora GPS-PSPIC Subred sur E.S.E	Subred Integrada De Servicios De Salud Sur E.S. E	
2	Juhy Andrea Sánchez Rincón	Coordinadora PAI Sur E.S. E	Subred Integrada De Servicios De Salud Sur E.S. E	
3	Clary Smith Laguado Chapeta	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
4	Yury Alejandra Moncada Rodríguez	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
5				
6				
7				

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí ☒ **No** ☐	No aplica